Tecolotlán
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JALISCO 2018 – 2021.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 91 NOVENTA Y UNO CELEBRADA POR EL PLENO EL DIA 3 TRES DE MARZO DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

-----En la población de Tecolotlán, Jalisco, siendo las **18:45 dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos** del día miércoles **3 tres de marzo del año 2021 dos mil veintiuno**, día señalado para que tenga verificativo la **sesión ordinaria número 91 noventa y uno**, a la que fueron debidamente convocados por el **C. Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas**, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III; se hicieron presentes los integrantes de este cuerpo edilicio: el **C. Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, en su carácter de Presidente Municipal, las y los C.C. Regidoras y Regidores, Lic. Silvia Cecilia Martínez Valdez, Ing. Joaquín Jiménez Pérez, C. M.V.Z. Heriberto Silva Ruelas, C. Verónica Noemí López Ruelas, Mtra. Iris Lisbeth Aguilar Macedo, C. María del Socorro Ruelas Mendoza, Lic. Lorena Martínez Santillán y C. Víctor Collazo Marín,** todos pertenecientes **al Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco,** y reunidos en el recinto oficial para sesionar, situado en calle Cristóbal de Ovejo #37, en Palacio Municipal de esta cabecera municipal, da inicio la sesión bajo el siguiente:

========== **ORDEN DEL DÍA:** ==========

I.- Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. ----------

II.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. ----------

III. – Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria 90, celebrada el 29 de enero del 2021. ----------

IV. – Discusión y en su caso aprobación para autorizar al Gobierno Municipal de Tecolotlán, Jalisco, participar en el Programa Barrios de Paz para el ejercicio fiscal 2021, con la finalidad de promover y reforzar en el municipio de Tecolotlán, Jalisco, las acciones de prevención de violencias y nuevas masculinidades, cuya

Tecolotlán
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

convocatoria fue emitida por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno del Estado de Jalisco y publicada en su página oficial el 15 de febrero del año en curso, de conformidad con las Reglas de Operación del Programa Barrios de Paz, para el ejercicio fiscal 2021. Para tal efecto se autoriza para la suscripción de convenio respectivo a el Presidente Municipal Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, a la Síndico Mtra. Nora Margarita García Hernández, al Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Brambila González y a la Funcionaria Encargada de la Hacienda Municipal L.C.P. Nohema Ramos Trujillo. ----------

V.- Clausura de la sesión. ----------

----**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación legal de la sesión.-** En cumplimiento de este punto, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, por instrucción del Presidente Municipal, tomó lista de asistencia, contando con 9 nueve de los 11 once integrantes de este cuerpo edilicio, mismos que ya fueron nombrados en líneas que anteceden, en razón de lo cual **el Presidente Municipal determina que existe quórum legal**, por lo que consecuentemente declara legalmente instalada la **sesión ordinaria número 91 noventa y uno** a las **18: 46 dieciocho horas con cuarenta y seis minutos,** del día 3 tres de marzo, del año 2021 dos mil veintiuno, declarando validos todos los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar.----------

-----**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación del orden del día;** y no habiendo consideraciones por parte de los ediles presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprobó el orden del día descrito en líneas anteriores de la presente acta.** ----------

-----**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria 90, celebrada el 29 de enero del 2021; y no habiendo consideraciones por parte de los ediles presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y **POR**

Tecolotlán
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

dieciocho horas con cincuenta minutos, del día miércoles 3 tres del mes de marzo del año 2021 dos mil veintiuno; formulándose la presente acta y firmándola quienes en ella intervinieron, autorizándola el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, C. Lic. Francisco Javier Brambila González.----------

---------- Doy fe. ----------

LIC. RICARDO RAMÍREZ RUELAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SILVIA CECILIA MARTÍNEZ VALDEZ
REGIDORA

ING. JOAQUÍN JIMÉNEZ PÉREZ
REGIDOR

M.V.Z. HERIBERTO SILVA RUELAS
REGIDOR

C. VERÓNICA NOEMÍ LÓPEZ RUELAS
REGIDORA

MTRA. IRIS LISBETH AGUILAR MACEDO
REGIDORA

C. MARÍA DEL SOCORRO RUELAS MENDOZA
REGIDORA

LIC. LORENA MARTÍNEZ SANTILLÁN
REGIDORA

C. VICTOR COLLAZO MARÍN
REGIDOR

LIC. FRANCISCO JAVIER BRAMBILA GONZÁLEZ
Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento